

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
INFORME DE ESTADO ATINENTE A MAYO 20 DE 2022

Estado No. 077

ITEM	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
1	76001311000720020022300	Ejecutivo de alimentos	MARTHA CECILIA RUBIO MEDINA	SERGIO TULIO REVELO RIOS	AUTO # 1049 En atención al comunicado...	19/05/22
2	76001311000720020034800	Sucesión	NOHORA ISABEL VECINIO GOMEZ Y OTROS	BLANCA EDITH JIMENEZ BLANCO	AUTO # 1047 Consecuente con la petición...	19/05/22
3	76001311000720030084300	Alimentos	MARIA LILY CAICEDO VIVEROS	IVER VALENZUELA ALBORNOZ	AUTO # 1046 Incorporar al proceso...	19/05/22
4	76001311000720140006100	Ejecutivo de alimentos	LUCINDA CABUYALES ALVARADO	ALONSO POLANCO VALENCIA	AUTO # 1041 Incorporar para...	19/05/22
5	76001311000720180010500	Interdicción judicial	YENNY ISABEL MORA LAGUNA	HERMES FRANCO MORA MORA	AUTO # 1044 Poner en conocimiento	19/05/22
6	76001311000720180019700	Ejecutivo de alimentos	LUZ MARINA ALVAREZ BRAVO	DIEGO FERNANDO SOLARTE VALENCIA	AUTO # 1048 Hagasele saber ...	19/05/22
7	76001311000720180046400	Rescisión de la partición	ROSA AMPARO HERRERA TABORDA	ANDRES FELIPE QUIÑONEZ TULCAN	AUTO # 1050 Tener por reasumido...	19/05/22
8	76001311000720190004400	Ejecutivo de alimentos	PAULA ANDREA CASTRO MONCAYO	TEMISTOCLES CORTES CONRADO	AUTO # 1045 Incorporar al proceso...	19/05/22
9	76001311000720190054500	Liquidación de sociedad conyugal	RODOLFO CALLE FORERO	SANDRA MILENA PRIETO SANTIAGO	AUTO # 1045 Conceder la ampliación...	19/05/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
INFORME DE ESTADO ATINENTE A MAYO 20 DE 2022

Estado No. 077

ITEM	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO
10	76001311000720210038000	Divorcio	BRENDA ESCOBAR SANCHEZ	BLADIMIR MUÑOZ SALINAS	AUTO # 1040 Aceptase el retiro demanda	19/05/22

ESTADO ELECTRONICO. Se deja constancia que el estado permanecerá en esta sección en calidad de medio notificador durante el respectivo día de su publicación y estará disponible para la consulta permanente en línea por cualquier interesado.

AMIRA ARMENDARIZ MEDINA
SECRETARIA